



ACTUALIZACIÓN PLAN DE GESTIÓN Y RESULTADOS (PGR) 2024 - 2025

ASEO SIDERENSE S.A.S. E.S.P.





Contenido

l. I	INTRODUCCIÓN	4
II. I	INFORMACION EMPRESARIAL	5
1.	Objetivo del PGR	5
2.	Alcance	5
3.	Marco Normativo	5
4.	Historia de la Sociedad	6
5.	Nuestra Misión y Visión	6
6.	Organigrama:	7
III.	DIAGNÓSTICO OPERATIVO	8
1.	Servicio de recolección:	9
2.	Servicio de barrido:	10
3.	Servicio de Corte de Césped	11
4.	Instalación y mantenimiento de cestas públicas	13
5.	Lavado de áreas públicas	13
6.	Poda de árboles	14
IV.	INDICADORES DE GESTIÓN	14
V. I	DIAGNOSTICO COMERCIAL	15
1.	Usuarios	15
2.	Sistema de Tarifas	17
3.	Sistema de Facturación	18
4.	Atención de PQRS	18
VI.	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	21
1.	Promotores Ambientales	21
2.	Gestión en puntos críticos	21
3.	Programa de Manos a La Huerta	22
4.	Otras campañas medio ambientales	22
5.	Embellecimiento zonas verdes	23
6.	Recursos invertidos	23
VII.	INFORMACIÓN FINANCIERA	24
1.	Estados Financieros.	24





VIII.	. ME1	TAS SERVICIO DE ASEO	33
2.	India	cadores Financieros	29
	1.4.	Estado de Flujo de Efectivo	28
	1.3.	Estado de Cambios en el Patrimonio	27
	1.2.	Estado de Situación Financiera	26
	1.1.	Estado de Resultados Integral	25





I. INTRODUCCIÓN

El Plan de Gestión y Resultados (en adelante PGR), de conformidad con el artículo 1º de la Resolución CRA No. 12 de 1995, es "el instrumento base para ejercer las funciones de control interno, auditorías externa e interna, control fiscal de gestión, y evaluación de la gestión financiera, técnica y administrativa de las entidades" que prestan los servicios públicos de aseo, acueducto y alcantarillado. Este deberá evaluarse y actualizarse anualmente, teniendo como base lo previsto en la normatividad vigente y aquellos elementos a los cuales el prestador se compromete a cumplir en su APS, dentro de su horizonte de planificación, con el fin de lograr objetivos de corto, mediano y largo plazo.

Con base en lo anterior y siguiendo los lineamientos normativos, delimitados por la Ley 142 de 1994, Ley 689 de 2001, Resolución CRA 12 de 1995, Resolución CRA 18 de 1996 y Resolución CRA 201 de 2001; ASEO SIDERENSE S.A.S. E.S.P. (en adelante ASEO SIDERENSE o la Sociedad), actualiza su PGR para el año 2025, con una proyección hasta el año 2029.





II. INFORMACION EMPRESARIAL

1. Objetivo del PGR

El objetivo del presente documento es evaluar la gestión y desempeño de ASEO SIDERENSE mediante el análisis de los diferentes indicadores de la compañía, y con base en ellos, realizar una proyección de los mismos para los cinco (5) años siguientes.

2. Alcance

La presente actualización del PGR presenta un análisis sobre los resultados de los últimos cinco (5) años y una proyección de la Sociedad ASEO SIDERENSE en el corto, mediano y largo plazo, para lo cual se analizan los componentes desde todas sus áreas, programas y proyectos, para alcanzar el logro de los objetivos, su misión y su visión, en el periodo comprendido entre los años 2024 y 2025.

3. Marco Normativo

- Ley 142 de 1994: Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.
- Resolución CRA 12 de 1995: Por la cual se establecen los criterios, indicadores, características y modelos para la evaluación de la gestión y resultados de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Resolución CRA No. 18 de 1996: Por la cual se establecen los criterios para a aprobación de los Planes de Gestión y Resultados de las entidades prestadoras de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Ley 689 de 2001: Por la cual se modifica parcialmente la Ley 142 de 1994.
- Resolución CRA 2001 de 2001: Por la cual se establecen las condiciones para la elaboración, actualización y evaluación de los planes de gestión y resultados.
- Decreto 1077 de 2015: Compiló el Decreto 2981 de 2013: El cual reglamenta la prestación del servicio público de aseo e incluyó la actividad de aprovechamiento.





4. Historia de la Sociedad

ASEO SIDERENSE es una sociedad prestadora del servicio público de aseo en el municipio de La Estrella, cuyo capital social se compone en un 36% de capital público (municipio de La Estrella) y en un 64% de capital privado.

ASEO SIDERENSE fue constituida mediante escritura pública 927 del 20 de agosto de 1998. El 23 de marzo de 2021, fue transformada a una sociedad por acciones simplificada, según consta en acta No. 27 de 2021. En su artículo 4º se estableció que la Sociedad tendrá como objeto social principal "la prestación de servicios públicos domiciliarios en el Municipio de La Estrella y en cualquier parte del territorio nacional, de conformidad con la ley 142 de 1994, en consecuencia, podrá explotar su actividad de aseo, energía, acueducto, alcantarillado y alumbrado público..."

Teniendo en cuenta la capacidad instalada de la sociedad INTERASEO S.A.S. E.S.P. (en adelante INTERASEO), desde el 17 de septiembre de 1998 se suscribió un convenio con esta sociedad para que se desempeñara como operador del servicio. Este acuerdo ha tenido varias modificaciones en el tiempo, habiéndose suscrito el último otrosí el 27 de noviembre de 2014.

La sociedad tiene una duración de 50 años de conformidad con la escritura 927

5. Nuestra Misión y Visión

Misión: Liderar a través de un eficaz Servicio Público de Aseo, una cultura ciudadana basada en el respeto por el usuario y el medio ambiente, donde todos los Siderenses convivan en un entorno limpio y agradable.

Visión: Ser en el año 2026 una empresa líder en el Valle de Aburrá con responsabilidad social y ambiental que contribuya a mejorar la calidad de vida de la comunidad en general por medio de la prestación del Servicio Público de Aseo.





6. Organigrama:







III. DIAGNÓSTICO OPERATIVO

En cumplimiento del Convenio de Colaboración empresarial suscrito entre ASEO SIDERENSE e INTERASEO, este último es quien realiza la operación del servicio; en este sentido, es el responsable de contratar el personal operativo, de realizar la inversión en la infraestructura y de suministrar los equipos necesarios para la prestación del servicio, de definir las rutas y frecuencias y de elaborar el Programa de Prestación del Servicio (PPS).

Durante el año 2024 se prestaron los siguientes servicios:

- Recolección, transporte, transferencia, y disposición final de residuos sólidos urbanos e industriales.
- Corte de césped de áreas públicas
- Poda de árboles
- Mantenimiento e instalación de cestas públicas
- Lavado de áreas públicas
- Barrido y limpieza de vías y áreas públicas.

La disposición final de los residuos se realizó en el relleno sanitario "La Pradera", ubicado en el municipio de Donmatías a 71,40 kilómetros del municipio de La Estrella.

La prestación del servicio público de aseo se ejecutó de acuerdo al Programa de Prestación del Servicio, lo estipulado en la normatividad que regula la prestación del servicio público de aseo y el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) vigente en el municipio de La Estrella.

Los códigos de las micro rutas para las actividades de recolección y barrido, se establecieron teniendo en cuenta el tipo de servicio y la frecuencia semanal.

.





1. Servicio de recolección:

De conformidad con el plan operativo de recolección a través del operador, la Sociedad ha garantizado la eficiencia y continuidad del servicio mediante la utilización de equipos adecuados. Se estipulan mecanismos oportunos para la suplencia de averías y mantenimientos de los vehículos. Se realiza la instalación de cajas estacionarias, canastillas y/o puntos ecológicos. Se cumple con el servicio diseñado para el sector urbano, rural comercial e industrial en sus respectivos horarios y frecuencias.

A continuación, se muestra el resultado de las toneladas recogidas en los últimos años:

Residuos Recogidos Últimos 5 años								
Año 2020 2021 2022 2023 2024								
Toneladas Recogidas	23.790	24.312	25.972	25.334	26.308			
Variación toneladas	3.318	522	1.660	-638	973			
Variación %	16,2%	2,2%	6,8%	-2,5%	3,8%			

La proyección de recolección para los siguientes años 2025-2029 se plasma en el siguiente cuadro:

Proyección Residuos a recoger próximos 5 años							
Año 2025 2026 2027 2028 2029							
Toneladas a recoger	27.623	29.004	30.454	31.977	33.576		
Variación toneladas	1.315	1.381	1.450	1.523	1.599		
Variación %	5%	5%	5%	5%	5%		

Durante el año 2024, el servicio se prestó con el parque automotor que a continuación se relaciona:





APS (Municipio)	Numero interno	Modelo	Fecha matricula Vehículo	Capacidad (Yd3)	Placa	Marca
LA ESTRELLA	CP2156	2012	18/12/2012	25	LA ESTRELLA	CP2156
LA ESTRELLA	CP2301	2023	4/10/2023	25	LA ESTRELLA	CP2301
LA ESTRELLA	CP1074	2005	17/11/2005	20	LA ESTRELLA	CP1074
LA ESTRELLA	CP1083	2015	23/12/2015	10	LA ESTRELLA	CP1083
LA ESTRELLA	CP2216	2019	17/06/2019	25	LA ESTRELLA	CP2216

2. Servicio de barrido:

Para garantizar la prestación del servicio de barrido y limpieza en el municipio de La Estrella, la Sociedad, en coordinación con el operador del servicio, actualiza sus planes operativos de acuerdo a lo consignado en el PGIRS del municipio, para lo que incorpora en esta actividad, el barrido urbano, barrido rural, barrido con máquina de empuje y despapele. Para cumplir con esta labor se emplea un operario por micro ruta, además, se dispone de personal que realizan labores de recuperación y operativos especiales en toda el área del municipio.

El siguiente cuadro contempla el incremento en cobertura en los últimos años:

kms Barridos últimos 5 años								
Año	Año 2020 2021 2022							
Kms Barridos	81.392	80.817	83.061	94.459	106.228			
Variación en kms	884	-575	2.244	11.398	11.768			
Variación %	1,10%	-0,71%	2,78%	13,72%	12,46%			

La proyección de barrido para los siguientes años 2025-2029 se plasma en el siguiente cuadro:

Proyección Kms a Barrer próximos 5 años							
Año 2025 2026 2027 2028 2029							
Kms a Barrer próximos años	116.851	128.536	141.389	155.528	171.081		
Variación kms a barrer	10.623	11.685	12.854	14.139	15.553		
Variación %	10%	10%	10%	10%	10%		





3. Servicio de Corte de Césped

El Corte de césped es la actividad del servicio público de aseo que consiste en cortar el pasto ubicado en áreas verdes públicas sin restricción de acceso, mediante el uso de equipos manuales o mecánicos.

Las áreas a intervenir por este concepto se encuentran establecidas en el PGIRS municipal, Durante 12 rondas en el año 2024 se cortaron 3.074.868 (m2), distribuidos en los siguientes sectores:

ITEM	BARRIO	ÁREA ITEM (m²)
1	710,1	710,1
2	57,9	57,9
3	2358,3	2358,3
4	10522,7	10522,7
5	10174,7	10174,7
6	65,3	65,3
7	62,1	62,1
8	2368,4	2368,4
9	832,2	832,2
10	19387,2	19387,2
11	10623,2	10623,2
12	3733,2	3733,2
13	1627,9	1627,9
14	579,8	579,8
15	218,0	218,0
16	2556,4	2556,4
17	10000,0	10000,0
18	11448,4	11448,4
19	721,7	721,7
20	612,0	612,0
21	2840,0	2840,0
22	2220,2	2220,2
23	10127,7	10127,7
24	15207,3	15207,3
25	14604,9	14604,9
26	5222,5	5222,5
27	9701,2	9701,2

E-mail: notificaciones@interaseo.com.co y notificaciones.sociedades@interaseo.com.co





28	1186,5	1186,5
29	3108,0	3108,0
30	1137,0	1137,0
31	14687,3	14687,3
32	1018,9	1018,9
33	1803,8	1803,8
34	1263,3	1263,3
35	8941,8	8941,8
36	88,1	88,1
37	2698,8	2698,8
38	5364,7	5364,7
39	1173,7	1173,7
40	15113,0	15113,0
41	5257,4	5257,4
42	2312,7	2312,7
43	3637,9	3637,9
44	13213,8	13213,8
45	3872,3	3872,3
46	6901,3	6901,3
47	234,1	234,1
48	6123,9	6123,9
49	778,5	778,5
50	846,9	846,9
	6891,9	6891,9
Total		256239

Los residuos producto de esta actividad fueron aprovechados bajo técnicas de compostaje certificadas. En el año 2024 se aprovecharon 64.910 kg





4. Instalación y mantenimiento de cestas públicas

La instalación y mantenimiento de cestas públicas hace parte del servicio CLUS -Costo de Limpieza Urbana por Suscriptor- regulado por la Resolución 720 de 2015. en este contexto, se sintetiza que ASEO SIDERENSE es el responsable de suministrar e instalar cestas en el espacio público y en su cumplimiento tiene establecido un inventario de cesta instaladas en el municipio de La Estrella, a las cuales hace seguimiento, mantenimiento y limpieza periódica.

Inventario de cestas a diciembre 31	
de 2024	241

5. Lavado de áreas públicas

El trabajo de lavado de áreas públicas se debe hacer en las zonas descritas en el PGIRS, categorizadas en puentes peatonales, estas zonas deberán lavarse con una frecuencia de 1 vez por semestre (60 m2 para el año 2024), y de acuerdo a lo autorizados por el PGIRS del municipio estas zonas son:







Puentes peatonales objeto de lavado (Frecuencia semestral)						
Localidad, comunas y/o similares Areas de puentes objeto de lavado (m2), según inventario del municipio Hora inicio finalizació						
"Puente Peatonal Tablaza Puente Peatonal Ancón La Playa" 30 06:00 a.m. 06:00 p.m.						

6. Poda de árboles

En colaboración con el operador Interaseo, se dio cumplimiento a la Resolución Metropolitana 3399 del 30 de diciembre de 2021 con el Plan de Manejo Forestal, interviniendo así en el 2024, 7.455 individuos arbóreos

Los residuos producto de esta actividad fueron aprovechados bajo técnicas de compostaje certificadas. En el año 2024 se aprovecharon 72,68 toneladas.

IV. INDICADORES DE GESTIÓN

Los usuarios a quienes se presta el servicio de aseo en el municipio de La Estrella, representaron una cobertura del 100% para la zona urbana y del 90% para la zona rural en el último año de servicio, el principal obstáculo para no prestar el servicio en la misma proporción en el área rural, se atribuye a la dificultad para el acceso vehicular, respecto al programa para la prestación del servicio publicado en la página web de la sociedad, se plantea una meta de cobertura del 100%.

Indicadores de cobertura últimos 5 años								
2020 2021 2022 2023 2024								
Logro	100	100	100	100	100			
Meta 100 100 100 100 100								

Al igual que el indicador de cobertura la sociedad se ha caracterizado por lograr muy de cerca las metas propuestas en sus indicadores de gestión, es así como en la mayoría de ellos ha logrado cumplir sus metas.





Indicadores Eficiencia laboral						
2020 2021 2022 2023 2024						
Logro	46.321	54.012	55.609	66.187	61.152	
Meta	41.888	43.073	57.047	64.532	72.998	

Respecto a los indicadores de ejecución de inversiones, disposición de residuos sólidos y continuidad del servicio, en los últimos años se ha obtenido similitud entre el logro y la meta, establecida en el 100%.

Proyección de los indicadores de gestión próximos 5 años						
Indicador	2025	2026	2027	2028	2029	
Cobertura del servicio %	100	100	100	100	100	
Rotación de cartera (Días)	36	36	36	36	36	
Ejecución de inversiones (%)	100	100	100	100	100	
Eficiencia laboral (\$ por tonelada)	67.267	73.994	81.393	89.533	98.486	
Disposición de residuos sólidos (%)	100	100	100	100	100	
Continuidad del servicio (%)	100	100	100	100	100	

V. DIAGNOSTICO COMERCIAL

1. Usuarios

El servicio de aseo en el municipio de Sabaneta tuvo con corte a diciembre de 2024, 32.464 suscriptores, los cuales han venido creciendo en un promedio del 5% en los últimos años, la mayor población del municipio se concentra en los estratos 2 y 3, la siguiente tabla ilustra cómo se distribuyen los usuarios atendidos.





Histórica composición de usuarios por estrato últimos 5 años						
ESTRATO-USO/AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	
Estrato 1	1789	2044	1920	1.876	1.895	
Estrato 2	10.641	9.984	9.611	10.199	10.492	
Estrato 3	8.574	9.246	10.040	11.032	12.312	
Estrato 4	3.918	4777	5596	4.893	5.459	
Estrato 5	212	213	166	157	160	
Estrato 6	37	37	8	10	12	
Industrial	587	584	598	604	611	
Comercial	1.218	1.295	1.326	1.362	1.451	
Oficial	90	84	86	88	72	
Total, Usuarios	27066	28264	29351	30.221	32.464	
Incremento usuarios	1327	1198	1087	870	2.243	
Incremento %	5%	4%	4%	3%	7%	

Proyección Crecimiento de Usuarios en los Próximos 5 Años							
ESTRATO-USO/AÑO	2025	2026	2027	2028	2029		
Estrato 1	1.971	2.050	2.132	2.217	2.306		
Estrato 2	10.912	11.348	11.802	12.274	12.765		
Estrato 3	12.804	13.317	13.849	14.403	14.979		
Estrato 4	5.677	5.904	6.141	6.386	6.642		
Estrato 5	166	173	180	187	195		
Estrato 6	12	13	13	14	15		
Pequeño Productor	635	661	687	715	743		
Gran Productor	1.509	1.569	1.632	1.697	1.765		
Total, Usuarios	33.688	35.035	36.437	37.894	39.410		
Incremento usuarios	1.224	1.348	1.401	1.457	1.516		
Incremento %	4%	4%	4%	4%	4%		

E-mail: notificaciones@interaseo.com.co y notificaciones.sociedades@interaseo.com.co





2. Sistema de Tarifas

Aseo Siderense, calcula los costos y tarifas acorde al marco Tarifario establecido en Resolución CRA 720 de 2015, en los cuales intervienen variables promedio del semestre anterior. Los cálculos de tarifas pueden variar conforme a la prestación efectiva de las actividades en cada periodo, y de acuerdo al comportamiento de los índices de actualización establecidos por la CRA. La aplicación de los índices de actualización de costos, se sujetan a lo establecido en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994. Las actualizaciones de los costos por actividad se realizan conforme a lo citado en el artículo 37 de la Resolución CRA 720 de 2015. Las variaciones presentadas en las tarifas, obedecen a la aplicación de la Resolución CRA 822 de 2017, dado a que el municipio se encuentra en el segmento 2, definido en de la Resolución CRA 720 de 2015, y de acuerdo a lo ejecutado en el componente CLUS. ASEO SIDERENSE en cumplimiento de las Resoluciones CRA 151 de 2001, y CRA 403 de 2006, informa los costos de referencia, y tarifas vigentes para el servicio público domiciliario de aseo en el municipio de La Estrella, en su página web: http://aseosiderense.com/

CLASIFICACIÓN USUARIOS						
TARIFAS RESIDENCIALES URBANAS Y RURALES		TARIFA COBRADA A DICIEMBRE DE 2024 - URBANA		TARIFA COBRADA A DICIEMBRE DE 2024 - RURAL		
ESTRATO 1	\$	20.381	\$	18.367		
ESTRATO 2	\$	24.691	\$	22.313		
ESTRATO 3	\$	34.097	\$	30.859		
ESTRATO 4	\$	40.655	\$	36.926		
ESTRATO 5	\$	65.559	\$	59.966		
ESTRATO 6	\$	76.143	\$	70.177		
TARIFAS NO RESIDENCIALES URBANAS Y RURALES		FA COBRADA A EMBRE DE 2024 - URBANA		FA COBRADA A EMBRE DE 2024 - RURAL		
PEQUEÑO PRODUCTOR INDUSTRIAL	\$	84.877	\$	79.657		
PEQUEÑO PRODUCTOR COMERCIAL	\$	90.940	\$	85.347		
PEQUEÑO PRODUCTOR OFICIAL	\$	60.627	\$	56.898		
GRAN PRODUCTOR INDUSTRIAL	\$	139.740	\$	134.520		
GRAN PRODUCTOR COMERCIAL	\$	149.722	\$	144.129		
GRAN PRODUCTOR OFICIAL	\$	99.815	\$	96.086		





3. Sistema de Facturación

Los usuarios del servicio de aseo reciben la factura por intermedio de Empresas Públicas de Medellín, dado que ASEO SIDERENSE hace uso de la facturación conjunta con dicha entidad, facultada en el artículo 147 de la ley 142 de 1994, la cual contiene los requisitos mínimos exigidos en la cláusula 16 del anexo 1 de la Resolución CRA 768 de 2016.

4. Atención de PQRS

A través de nuestros canales de atención al usuario, se atendieron 1.472 peticiones, quejas y reclamos en la vigencia 2024. A continuación, se relacionan discriminadas por causal:

TRÁMITE	NOMBRE CAUSAL	TOTAL RADICACIONES
PETICIÓN	CAMBIO DE DATOS BÁSICOS	2
PETICIÓN	CAPACITACIONES Y OTRA INFORMACIÓN	26
PETICIÓN	CERTIFICACIONES PAZ Y SALVO	5
PETICIÓN	ESTADO DE CUENTA	29
PETICIÓN	EXPLICACIÓN COBRO DEL SERVICIO	3
PETICIÓN	SERVICIOS ESPECIALES	903
PETICIÓN	SOLICITUD DE INFORMACIÓN, DE COPIAS Y DE DOCUMENTOS	16
PETICIÓN	SOLICITUD DE OTROS SERVICIOS	54
TOTAL		1038

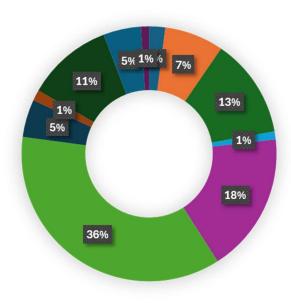






TRÁMITE	NOMBRE CAUSAL	TOTAL RADICACIONES
	COBRO DE OTROS BIENES O SERVICIOS EN LA FACTURA, NO AUTORIZADOS	
RECLAMO	POR EL USUARIO	6
	COBRO INTERESES MORA, REFINANCIACIÓN, CARTERA, ACUERDOS DE	
RECLAMO	PAGO	22
RECLAMO	COBRO MÚLTIPLE Y/O ACUMULADO	37
RECLAMO	COBRO POR NÚMERO DE UNIDADES INDEPENDIENTES	3
RECLAMO	COBRO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	52
RECLAMO	DESCUENTO POR PREDIO DESOCUPADO	106
RECLAMO	ESTRATO INCORRECTO	14
RECLAMO	FRECUENCIAS ADICIONALES DE RECOLECCIÓN	4
RECLAMO	INCONFORMIDAD CON EL AFORO	32
RECLAMO	TARIFA INCORRECTA	14
TOTAL		293

RECLAMOS 2024



- COBRO DE OTROS BIENES O SERVICIOS EN LA FACTURA, NO AUTORIZADOS POR EL USUARIO
- COBRO INTERESES MORA, REFINANCIACIÓN, CARTERA, ACUERDOS DE PAGO
- COBRO MÚLTIPLE Y/O ACUMULADO
- COBRO POR NÚMERO DE UNIDADES INDEPENDIENTES
- COBRO POR SERVICIOS NO PRESTADOS
- DESCUENTO POR PREDIO DESOCUPADO
- ESTRATO INCORRECTO
- FRECUENCIAS ADICIONALES DE RECOLECCIÓN
- INCONFORMIDAD CON EL AFORO
- TARIFA INCORRECTA
- TERMINACIÓN DEL CONTRATO

E-mail: notificaciones@interaseo.com.co y notificaciones.sociedades@interaseo.com.co





AFECTACIÓN **AMBIENTAL QUEJAS 2024** INTERRUPCIONES EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO 29% ■ NEGATIVA DE PRESTACIÓN DE UN **SERVICIO ESPECIAL** 6% NO ATENCIÓN EN 6% **CONDICIONES DE** SEGURIDAD O RIESGO • QUEJAS **ADMINISTRATIVAS**

TRÁMITE	NOMBRE CAUSAL	TOTAL RADICACIONES
QUEJAS	AFECTACIÓN AMBIENTAL	12
QUEJAS	INTERRUPCIONES EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	69
QUEJAS	NEGATIVA DE PRESTACIÓN DE UN SERVICIO ESPECIAL	8
QUEJAS	NO ATENCIÓN EN CONDICIONES DE SEGURIDAD O RIESGO	9
QUEJAS	QUEJAS ADMINISTRATIVAS	2
QUEJAS	VARIACIONES CARACTERISTICAS SUMINISTRO O PRESTACIÓN SERVICIO	41
TOTAL		141

E-mail: notificaciones@interaseo.com.co y notificaciones.sociedades@interaseo.com.co





VI. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

Dentro de nuestro programa de educación ambiental en el año 2024, se realizaron las siguientes actividades:

1. Promotores Ambientales

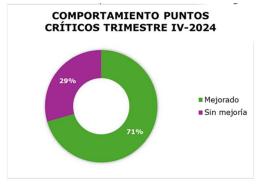
Aseo Siderense cuenta con dos promotores ambientales que cumplen un rol pedagógico importante para cumplir uno de los objetivos de la compañía: "Formar nuevos usuarios". En 2024, para lograrlo llevaron a cabo 218 actividades con las cuales se lograron sensibilizar 18.278





2. Gestión en puntos críticos

Los puntos críticos son aquellos lugares donde se acumulan residuos sólidos, generando afectación y deterioro sanitario que conlleva a la afectación de la limpieza por la generación de malos olores, focos de propagación de vectores, y enfermedades. Transformar estos puntos es también una labor de los vigías ambientales. A diciembre 31 de 2024, el municipio de La Estrella tuvo el siguiente balance



REPORTE CONSOLIDADO PUNTOS CRÍTICOS TRIMESTRE IV - 2024				
SIN MEJORÍA	5			
MEJORADO	12			
TOTAL	17			





3. Programa de Manos a La Huerta

Se realizaron 26 actividades asociadas a este programa como: Visita técnica, socialización, creación, mantenimiento y cosecha.









4. Otras campañas medio ambientales

En asocio con la Secretaría de Medio Ambiente se llevó a cabo la campaña medio ambiental "Recicla Tu Cicla", En la que se lograron recoger 270 bicicletas y sillas de ruedas en mal estado para transformarlas y darles una segunda oportunidad en beneficio de la comunidad. Asimismo, en un programa con INDERE (Instituto de Deportes de La Estrella), se donaron 216 uniformes nuevos de competencia y 40 de presentación a los deportistas siderenses quienes a su vez hicieron un aporte de más de 300 kilogramos de reciclaje que fueron entregados a los recicladores de Corporesiderense











5. Embellecimiento zonas verdes

Se sembraron 5.544 nuevas plantas y realizaron el mantenimiento de 32.297 mts de zonas verdes.







6. Recursos invertidos

CONCEPTO	EJECUTADO
Jardinería y embellecimiento espacio público	\$144.264.791
Promotores Ambientales	\$43.081.282
Educación ambiental	\$201.844.694
Comunicaciones	\$46.720.667
Plan de medios	\$3.613.999
Huertas escolares	\$1.635.210
Apoyo proyectos municipales	\$346.765.208
Total Gestión Social y Ambiental	\$787.925.851





VII. INFORMACIÓN FINANCIERA

1. Estados Financieros.

Los estados Financieros de propósito general suministran a los diferentes usuarios información necesaria para la toma de decisiones de carácter económico. Con el fin de lograr que dichos estados financieros sean útiles para los usuarios, éstos deben cumplir con determinadas características para asegurar que sean comparables con otros periodos.

En esta política se describen las bases sobre las cuales ASEO SIDERENSE SAS ESP elabora y presenta el juego completo de estados financieros de propósito general.

Los Estados Financieros de ASEO SIDERENSE SAS ESP deberán reflejar razonablemente la situación financiera de la Sociedad, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, la gestión realizada por los administradores, siendo de utilidad para los diferentes usuarios de la información en su toma de decisiones económicas.

Para la elaboración de los Estados Financieros se utilizará la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento bajo el Marco Técnico Normativo en convergencia con las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera.

Como mínimo, a diciembre 31 de cada año, ASEO SIDERENSE SAS ESP prepara los siguientes Estados Financieros:

- o Estado de Situación Financiera
- o Estado de Resultados Integral
- o Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo

Finalmente, se precisa que la sociedad ha registrado la prestación del servicio, aunque aún no haya recibido el pago por ello. Este proceso contable es fundamental porque refleja de manera más precisa la situación financiera. Lo anterior significa que se realiza contabilización por devengo, partiendo de la premisa de que ya existe un derecho a recibir el pago por el servicio que se ha prestado, aunque este no se haya facturado. En otras palabras, se está reconociendo que, aunque el dinero aún no esté en arcas de la sociedad, tiene una expectativa de recaudo y corresponde a un hecho razonablemente exigible; al cierre de año 2024 quedaron 3 periodos causados por devengo octubre, noviembre y diciembre de dicho año.







1.1. Estado de Resultados Integral



ASEO SIDERENSE S.A.S. E.S.P. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Al 31 do Discimplyo do 2024 y 2023

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023 (Expresado en pesos colombianos)

CONCEPTO	NOTA	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Ingresos de actividades Ordinarias Costo de Ventas de Servicios	21 22	1,335,676,190 (817,875,908)	1.092,360,929 (623,715,400)
UTILIDAD BRUTA	_	517,800,282	468,645,529
Gastos de administración Otros ingresos Otros gastos	23 24 25	(266,485,431) 25,145 (9,221,731)	(226,496,448) 1,769,290 (12,368,627)
UTILIDAD OPERACIONAL	_	242,118,265	231,549,744
Ingresos financieros Gastos financieros	26 27	45,545,537 (1,420,916)	79,288,558 (2,316,337)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	_	286,242,884	308,521,966
Impuesto de renta Impuesto diferido	28 28	(110,476,905) 1,636,806	(116,942,610) 1,209,300
UTILIDAD DEL EJERCICIO	_	177,402,785	192,788,656
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO, NETO DE IMPUEST	os	0	0
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	=	177,402,785	192,788,656

Jorge fiernan Myriel López Representante Legal (Ver certificación adjunta)

Contadora T.P 258388-T (Ver certificación adjunta)

Revisor Fiscal T.P 451 k3-T (Ver certificación adjunta)





1.2. Estado de Situación Financiera



ASEO SIDERENSE S.A.S. E.S.P. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AI 31 de Diciembre de 2024 y 2023 [Expresado en pesos colombianos]

ACTIVO	NOTA	Diciembre 2024	Diciembre 2023
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectiva	7	703,168,282	558,262,625
Cuentas por cobrar por servicios públicos Activos por impuestos corrientes	8	3,928,418,617 54.558.000	1,300,862,903 46.752.000
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	10	760,894,775	411,521,553
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	_	5,447,039,674	2,317,399,081
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por cobrar por servicios públicos	8	43,901,522	10,927,803
Activos por impuestos diferidos	11	3,172,239	1,535,433
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	10	274,558,566	0
Propiedades, planta y equipo Inversiones al casto	12	2,689,457 2,000,000	5,812,047
inversiones al Costo	13	2,000,000	2,000,000
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		326,321,784	20,275,283
TOTAL DEL ACTIVO	=	5,773,361,459	2,337,674,364
PASIVO	NOTA	Diciembre	Diciembre
		2024	2023
PASIVO CORRIENTE			
Pasivo por impuestos corrientes	14	105,947,628	87,460,929
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	1,404,595,967	487,177,568
Cuentas por pagar con partes relacionadas	16	3,699,043,206	1,183,875,339
TOTAL PASIVO CORRIENTE	_	5,209,586,802	1,758,513,836
PASIVO NO CORRIENTE			
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	_	0	0
	_		
TOTAL DEL PASIVO	_	5,209,586,802	1,758,513,836
PATRIMONIO	NOTA	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Capital Suscrito y Pagado	17	50,000,000	50,000,000
Reservas Apropiadas Utilidad del Ejercicio	18 19	289,251,384 177,402,785	289,251,384 192,788,656
Efectos conversión NIIF	20	47,120,488	47,120,488
TOTAL PATRIMONIO	_	563,774,658	579,160,528
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	_	£ 772 241 4£2	2 227 / 74 2/4
IOIAL PASIVO I PAIKIMONIO	_	5,773,361,459	2,337,674,364

Representante Legal (Ver certificación adjunta) Contadora T.P 258388-T (Ver certificación adjunta) Francisco Javier Melfa Revistr FScal T.P. 451 73-T (Ver certificación adjunta)





1.3. Estado de Cambios en el Patrimonio



ASEO SIDERENSE S.A.S. E.S.P. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023 (Expresado en pesos colombianos)

	Capital Suscrito y	Res	ervas	Utilidades	Otras participacion patrimonio		
CONCEPTO	Pagado	Legal	Otras	acumuladas	Ganancia o Perdida Revaluación	Efectos Conversión NIIF	TOTAL
Nota Saldos al 31 de Diciembre de 2022	17 50,000,000	101,249,290	373,188,094	19 147,568,357	0	47,120,487	719,126,229
Traslado de Resultados Dividendos decretados Resultado de ejercicio Otros resultados integrales	0 0 0	0 0 0	[185,186,000] 0 0	0 (147,568,357) 192,788,656 0	0 0 0	0 0 0	0 [332,754,357] 192,788,656 0
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	50,000,000	101,249,290	188,002,094	192,788,656	0	47,120,488	579,160,528
Traslado de Resultados Dividendos decretados Resultado de ejercicio Otros resultados integrales	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 (192,788,656) 177,402,785 0	0 0 0	0 0 0	0 [192,788,656] 177,402,785 0
Saldos al 31 de Diciembre de 2024	50,000,000	101,249,290	188,002,094	177,402,785	0	47,120,488	563,774,658

Las notas que lo acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

Representante Legal

(Véase certificación adjunta)

Contadora T.P 258388-T (Ver certificación adjunta)

(Ver certificación adjunta)





1.4. Estado de Flujo de Efectivo



ASEO SIDERENSE S.A.S. E.S.P. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023 (Expresado en pesos colombianos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Utilidad del Ejercicio	177,402,785	192,788,656
Más cargos (créditos) que no implican movimiento de efectivo:		
Depreciación	3,122,590	3,802,932
Impuestos diferidos	(1,636,806)	(1,209,300)
Utilidad neta depurada	178,888,569	195,382,288
Cambios en activos y pasivos relacionados con la operación		
Cuentas por cobrar servicios	(2,660,529,433)	(386,973,618)
Activos por impuestos corrientes Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	(7,806,000)	4,506,535 9,379,136
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	(623,931,788)	277,560,355
Pasivos por impuestos corrientes	18,486,699	18,453,539
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	917,418,399	170,099,840
Cuentas por pagar con partes relacionadas	2,515,167,868	(109,929,010)
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LA OPERACIÓN	337,694,313	178,479,065
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LA OPERACIÓN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	337,694,313 Diciembre 2024	178,479,065 Diciembre 2023
	Diciembre	Diciembre
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	Diciembre 2024	Diciembre 2023
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Equipo de computación, comunicación y oficina	Diciembre 2024	Diciembre 2023
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Equipo de computación, comunicación y oficina TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR INVERSION	Diciembre 2024 O Diciembre	Diciembre 2023 0 Diciembre
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Equipo de computación, comunicación y oficina TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR INVERSION ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	Diciembre 2024 O Diciembre 2024	Diciembre 2023 O Diciembre 2023
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Equipo de computación, comunicación y oficina TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR INVERSION ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN Dividendos Pagados	Diciembre 2024 O Diciembre 2024 (192,788,656)	Diciembre 2023 0 Diciembre 2023 (332,754,357)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Equipo de computación, comunicación y oficina TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR INVERSION ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN Dividendos Pagados TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR FINANCIACIÓN	Diciembre 2024 Diciembre 2024 (192,788,656) (192,788,656)	Diciembre 2023 Diciembre 2023 (332,754,357) (332,754,357)

Las notas que lo acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

Jorge Hernan Muriel López Representante Legal (Véase certificación adjunta)

Maribel Duque Correa

Contadora
T.P 258388-T

[Ver certificación adjunta]

Fráncisco Jávier Méjla Revisor Fiscal T.P 45173-T (Ver certificación adjunta)





5. Indicadores Financieros.

LIQUIDEZ

Liquidez	2024	2023
Activo Corriente / Pasivo Corriente	1.05	1.32
Capital de trabajo	2024	2023
Activo Corriente - Pasivo Corriente	237,452,873	558,885,244
Prueba acida	2024	2023
Activo Corriente - Inventario / Pasivo Corriente	1.05	1.32
Respaldo total o Liquidez general	2024	2023
Activo total / Pasivo total	1.11	1.33
Endeudamiento	2024	2023
Pasivo total / Activo total	0.90	0.75





APALANCAMIENTO

Apalancamiento externo	2024	2023
Pasivo total / Patrimonio	9.24	3.04

Apalancamiento interno	2024	2023
Patrimonio / Pasivo total	0.11	0.33





RENTABILIDAD

Margen Bruto de Utilidad	2024	2023
Utilidad Bruta / Ingresos Netos	37%	40%
Margen Operacional de Utilidad	2024	2023
Utilidad Operacional / Ingresos Netos	18%	20%
Margen Neto de Utilidad	2024	2023
Utilidad Neta / Ingresos Netos	13%	16%
Rendimiento del patrimonio ROE	2024	2023
Utilidad Neta / Patrimonio	31%	33%
Rendimiento del Activo Total ROA	2024	2023
Utilidad Neta / Activo total	3%	8%
Rendimiento del Activo Total ROA	2024	2023
Utilidad Operacional / Activo total	4%	10%





DIAGNOSTICO FINANCIERO

EBITDA	2024	2023
Utilidad operativa + Dep + Amortización	289,365,474	312,324,898
Depreciaciones	3,122,590	3,802,932
Amortizaciones		-

Margen EBITDA	2024	2023
Ebitda / Ingreso Operacional	22%	29%





VIII. METAS SERVICIO DE ASEO

ACTIVIDAD DEL SERVICIO DE ASEO	ASPECTO	OBJETIVO	LINEA BASE	INDICADORES	META	PLAZO	FUENTE
	Cobertura	Incrementar el número de suscriptores atendidas con el servicio de aseo	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo/total suscriptores)*100	100%	Mensual	Orientaciones Metodológicas para la Formulación de metas en Agua Potable y Saneamiento Básico - Ministerio
Recolección	Calidad	Indicador de calidad del horario de recolección	100%	$IHR_NA_1 = \frac{\sum_{s=1}^{n,m} NRR_{Ls}}{(ndm/7) * F_CCU_1} * 100\%$	100%	Mensual	Artículo 56 de la Resolución 720
	Continuidad	Prestar el servicio de recolección en la frecuencia establecida durante todo el año	100%	$IFR_NA_{1} = \frac{\sum_{s=1}^{nsm} NRD_{1s}}{(ndm/7) * F_CCU_{1}} * 1009$	100%	Mensual	Artículo 55 de la Resolución 720





	Cobertura	Incrementar el número de suscriptores atendidas con el servicio de aseo	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo/total suscriptores)*100	100%	Mensual	
Transporte	Calidad	Mantener una flota actualizada	0%	Promedio del a flota de compactadores + Número de años en que se supera la vida útil reconocida para cada turno>=año vigente	0%	Anual	Artículo 27 de la Resolución 720
	Cobertura	Incrementar el número de Km de barrido	100%	(Total de kilómetros de vías barridas/Total de Kilómetros objeto de barrido del Municipio)*100	100%	Mensual	Modelo de regulación y construcción de indicadores para empresas de servicios
Barrido y	Calidad	Verificar la calidad del barrido	100%	Número de rutas ejecutadas/Número de ruta programadas	100%	Mensual	Anexo 3 Resolución 720
limpieza de vías y áreas públicas	Continuidad	Prestar el servicio de Barrido, limpieza de vías y áreas públicas en la frecuencia establecida durante el año	100%	[1 − ∑(DixUi)] 	100%	Mensual	Resolución 12 de 1995





Corte de Césped	Cobertura	Incrementar las áreas a corte de césped	100%	(Total de M2 de zonas verdes cortadas en área urbana por mes/Área total de zonas verdes en el área urbana)*100	100%	Mensual	Modelo de regulación y construcción de indicadores para empresas de servicios
	Calidad	Verificar la calidad de corte de césped	100%	Número M2 ejecutados/Número M2 de Programadas	100%	Mensual	
	Continuidad	Prestar el servicio de corte de césped con el cronograma establecido durante el año	100%	[1 - ∑(Di - Ui)] ×100% Up x D	100%	Mensual	Resolución 12 de 1995





	Cobertura	Incrementar el nivel de cobertura del servicio de comercialización (facturación) en un 100%	100%	Cobertura del servicio de comercialización (%) = (Total de suscriptores facturados/total suscriptores atendidos)*100	100%	Mensual	
Comercialización	Calidad	Garantizar la correcta facturación del servicio de aseo en el APS	100%	Reclamos de Facturación = Número de Reclamos por facturación Resueltos a favor del usuario/Número facturas emitidas	100%	Mensual	
	Continuidad	Mantener el nivel de continuidad del servicio de comercialización en un 100%	100%	Continuidad del servicio de comercialización (%)=Total ciclos de facturación liquidadas al mes/Total ciclos de facturación programadas en el mes	100%	Mensual	
	Eficiencia	Garantizar que a través del cumplimiento de las políticas de recuperación de cartera se incremente el recaudo	44%	Total recaudo por recuperación de cartera / Total recaudo proyectado por recuperación de cartera	90%	Mensual	

Fuente: Programa de Prestación del Servicio Aseo Siderense



